



APUESTA MUTUA ANDALUZA, S.A.

ANUNCIO RELATIVO A LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA DE TÉCNICO/A NIVEL IV, PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA CONCURSO DE MÉRITOS DE LA SOCIEDAD APUESTA MUTUA ANDALUZA, S.A.U.

En Dos Hermanas, el día 15 de marzo de 2023, reunidas las personas que componen el Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico/a Nivel IV, de personal Laboral Fijo, mediante proceso extraordinario de Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal por el sistema de concurso de méritos de la Sociedad Apuesta Mutua Andaluza, S.A.U., en virtud de las Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla N° 289 de 16 de diciembre de 2022, se hace constar que:

PRIMERO.- Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Anuncio relativo al listado provisional de personas admitidas y excluidas, publicado en Boletín Oficial de la provincia de Sevilla n° 47, de 27 de febrero de 2023, y tras no haberse presentado alegación alguna al respecto, resulta la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas inmediatamente elevada a definitiva tal como establece el punto 5.1. de las Bases que rigen la convocatoria.

SEGUNDO.- Tras la revisión de la documentación entregada por las personas aspirantes para la Fase de Concurso de Méritos, la puntuación de dicha Fase, queda de la siguiente manera:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL DEL NOMBRE	A.1) SERVICIOS PRESTADOS AYTO DOS HERMANAS PUESTO OBJETO CONVOCATORIA	A.2) SERVICIOS PRESTADOS AYTO. DOS HERMANAS OTROS PUESTOS	A.3) SERVICIOS PRESTADOS ENTIDADES LOCALES PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	A.4) SERVICIOS PRESTADOS OTRAS AAPP PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	TOTAL (A) EXPERIENCIA PROFESIONAL (CON TOPE: 18 PUNTOS MAX.)	TOTAL (B) FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (1,50 PUNTOS MAX.)	TOTAL GENERAL
1	***4121**	MIRANDA DUARTE	O.	23,76	0,00	0,00	0,00	18,00	12,00	30,00

TERCERO.- Se establece un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para realizar las alegaciones que se estimen a la valoración provisional de méritos.

CUARTO.- Si en el plazo establecido en el párrafo anterior no se produjese alegaciones, el Tribunal Calificador, en virtud de la calificación final obtenida y según

Código Seguro De Verificación	1UTys3CEH28IHctcjs2NA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Hermosin Alvarez	Firmado	27/03/2023 11:08:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1UTys3CEH28IHctcjs2NA==		



el orden de prelación establecido en la Base 9ª de la Convocatoria, propondrá al Consejo de Administración de la Sociedad Apuesta Mutua Andaluza, S.A.U. para su contratación, como Personal Laboral Fijo en el puesto de Técnico/a Nivel IV, a Dª. O. Miranda Duarte, con NIF nº ***4121**.

La persona seleccionada dispondrá de un plazo de 10 días hábiles desde que se haga pública la relación de aprobados/as para presentar los documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base 3. Si dentro del plazo indicado la persona aspirante no presentara la documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser contratada en la categoría a la que opta, y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiera podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Lo que se hace público a los efectos oportunos

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Esther Hermosín Álvarez

Código Seguro De Verificación	1UTys3CEH28IHctcjs2NA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Esther Hermosin Alvarez	Firmado	27/03/2023 11:08:39	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1UTys3CEH28IHctcjs2NA==			